



SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N° 372 - 2013

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que, la Subgerencia de Personal informa que el servidor Don Isidro Peña Quispe, adscrito al régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728, ha fallecido el pasado 05 de Setiembre de 2013, conforme se desprende del Acta de Defunción de fecha 19 de Setiembre de 2013, estando incurso en la causal de extinción de la relación laboral prevista en el inciso a) del Artículo 16 del D. S. 003-97-TR;

Que, en consecuencia se debe proceder a cesar definitivamente al precitado trabajador con el consiguiente pago de sus beneficios sociales que le correspondan;

Con las visaciones del Subgerente de la Oficina de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y Gerente de Administración;

De conformidad con el dispositivo legal antes mencionado y la ordenanza 758;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CESAR a partir del 05 de Setiembre de 2013, por causal de fallecimiento a Don ISIDRO PEÑA QUISPE, dándole las gracias póstumas por los servicios prestados a la Institución.

ARTICULO SEGUNDO.- Practíquese la liquidación de su Beneficios Sociales que conforme a ley le corresponde;

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE



SERVICIO DE PARQUES - LIMA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA Transcripción N° A: USB Para conocimiento y fines cumpla con Transm. N° fecha 28 OCT 2013

Handwritten signature and stamp on the right side of the document.

Handwritten notes: eci, GA, Sol y LR, off